



Uyá
 Bouquet
 Alsina
 Ghot.
 Claramunt
 Vila
 Vitape
 Senon
 Gorderas
 Nili.
 Jamiga
 Subarrell
 Pont
 Verdell.

En la villa de Granollers a primeros de febrero de 1889 celebró junta la de Gobierno de la Unión Liberal con asistencia de los Sres. anotados al margen y bajo la presidencia de D. Francisco Uyá.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada. La Comisión que se nombró para examinar las cuentas presentadas por la Junta de Gobierno del año último, de su gestión durante aquel período, propone su aprobación, ya que en las mismas se han verificado algunas pequeñas correcciones que, por otra parte, no afectaban a la esencia de dichas cuentas, y así se acuerda.

A propuesta del Sr. Vice-presidente, encargado de la Sección de Beneficencia se acuerda señalar cinco pesetas para las atenciones de este ramo, durante el presente mes, ya que ha resultado un sobrante de cuarenta pesetas del mes anterior.

Se acuerda conceder una prórroga hasta el día tres del mes corriente a los señores D. Jaime Giralt, D. Ramon Pagés y D. Juan Pagés, dados de baja en las cuentas generales del mes de enero, por falta de pago de dos mensualidades, (en atención a sus ruegos) para que puedan ponerse otra vez en situación legal pagando dentro de este plazo una o más papreletas de las atrasadas.

En vista de no estar terminada la impresión de las cuentas generales del año proximo pasado, se acuerda aplazar la Junta trat. que reglamentariamente debía celebrarse el día 3 del corriente, y señalar para dicha reunión el próximo día 10 de este mismo mes.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando esta acta todos los Sres. asistentes, con miigo el Sro. de que certifico.

Fran^{co} Uyá

José Bouquet
 P. Alsina Bonet

August Clot Juan Claranunt José Vila

Palmiro Ferrape Juan Renoum

José Alías José Garriga

Mariano Font Jaime Corderas

José Canelas

Jaime Castell

Ramon Ferradell Srío



En la villa de Granollers a ocho de Febrero de mil
 ochocientos ochenta y nueve. Se reunió la Junta de
 Gobierno de la Unión Liberal bajo la presidencia de
 Don José August y con la asistencia de los señores
 anotados al margen

Se ha convenido por el Sr. Presidente de haber
 regresado a España hallándose según noticias en
 San Martín de Provensals, el que fue Srío de la
 sesión de Beneficencia D. Manuel Font y Codina
 en vista de lo cual el expresado Sr. Presidente
 sometió a la deliberación y acuerdo de esta Junta
 que es lo que corresponde hacer para que la asocia-
 ción se reintegre en los setenta y cuatro pesetas que
 dicho Sr. Font y Codina tiene en su poder por te-
 nencias a la sesión expresada y se acuerda nom-
 brar una comisión compuesta de los Sres. Moss y Re-
 noum lo cual deba gestionar la resolución de este asunto
 de con el expresado Sr. Font y Codina dando cuenta

August
 Alías
 Clot
 Moss
 Canelas
 Claranunt
 Vila
 Renoum
 Corderas
 Vila
 Garriga
 Font